

ANEXO 5

Don
 cargo
 CERTIFICO que el funcionario
 NRP Grupo
 Cuerpo o Escala
 tiene consolidado y pendiente de reconocer un grado (en letra)

Y para que conste, a efectos de valoración en el concurso convocado por Orden de del Ministerio de Justicia.

(Lugar, fecha y firma.)

2292 RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (concurso de méritos), para cubrir plazas laborales de limpiadoras y mozos.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de 4 de octubre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 22).

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitiva las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Limpiadoras y Mozos, turno libre.

Segundo.-Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos, se encuentran expuestas al público en los Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Provinciales, Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle Marqués de Monasterio, número 3, código postal 28015, Madrid, Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45 y 21.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 22 de enero de 1991.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

2293 RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, categoría Psicólogos y Educadores, turno libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia (Psicólogos y Educadores), turno libre.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Aprobar y publicar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas.

Segundo.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos quedarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, números 21 y 45, código postal 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno, Gerencias Provinciales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle Marqués de Monasterio, número 3, código postal 28004 Madrid).

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria y el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes que figuren excluidos deberán subsanar, el defecto que haya motivado la exclusión, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 22 de enero de 1991.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

2294 RESOLUCION 631/38031/1991, de 9 de enero, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Barcelona.

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 631/39193/1990, de 14 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 234/1990) y («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 194/1990), para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Barcelona.

Los opositores efectuarán su presentación el día 14 de febrero de 1991, a las diez horas, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, lugar donde se celebrará el examen del concurso-oposición.

A los efectos del artículo 14 del reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305/1984) y («Diario Oficial de Marina» número 297/1984), el Tribunal calificador del concurso-oposición que tendrá la calificación de 1.ª categoría, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Fragata don Juan Aguilar Ponce de León Romero.

Suplente: Capitán de Corbeta don Ramón Vázquez Calvo.

Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don Ramón Vázquez Calvo.

Suplente: Teniente de Navío (RNA) don Juan Luis Fernández Cansino.

Vocales: Práctico de Número don Ignacio Cortazar O'Ryan; Práctico de Número don Cruz María Ferrer Muruzabal; Capitán de la Marina Mercante don Juan Fuste Manubens y Capitán de la Marina Mercante don Emilio Arranz Revenga.

Suplentes: Práctico de Número don José Luis Zalbidea Aguirrechu; Práctico de Número don José Romero López; Capitán de la Marina Mercante don Pedro Buil Armengol y Capitán de la Marina Mercante don Miguel Angel Adame Barrera.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez-Pardo.

2295 RESOLUCION 631/38032/1991, de 9 de enero, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona, anunciado por Resolución 631/39193/1990, de 14 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 234/1990 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 194/1990), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente:

Don Rafael Cabal Alvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305/1984 y «Diario Oficial de Marina» número 297/1984).

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez Pardo.

2296 RESOLUCION 561/38164/1991, de 11 de enero, de la Dirección de Enseñanza, por la que se anuncian orientaciones para el ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

Con objeto de facilitar a todos los aspirantes la preparación de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, cuya convocatoria se hará pública a su debido tiempo, se anuncian las orientaciones que tendrán carácter voluntario para todos aquellos que en su día deseen solicitar la citada convocatoria.

Las orientaciones se regirán por las siguientes normas:

1. El hecho de solicitar estas orientaciones no tendrá influencia alguna en las calificaciones de las pruebas de ingreso.
2. Se compondrán de un único envío formado por textos y/o cuestionarios:

Antes del día 1 de mayo, la Academia remitirá a todos los solicitantes las soluciones, así como las instrucciones y normas para la presentación a los exámenes.

3. Los solicitantes abonarán, contra reembolso, las cantidades que se expresan, acogiéndose a una de las siguientes opciones:

Gastos de correspondencia y cuestionarios: 1.600 pesetas.

Gastos de correspondencia, cuestionarios y textos: 5.600 pesetas.